ACTA DE APERTURA – SOBRE 01

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) siendo las 07:45 horas, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres que contienen las ofertas técnicas para la Licitación de Contratación Directa Nº 03/2019 – ID 356.335 convocado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, para Contratación de Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión en presencia del Ing. Civil Ronny Javier González, Arq. Hugo Cesar Alcaraz Garay, Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano, representantes de las empresas oferentes, Lic. Cesar León Rodas, Director de Gabinete Interno, Don Marcos Gayozo González, Secretario Municipal, Carmen Velazco, Encargada de la UOC como representante de la Institución Municipal, a la hora convocada en las respectivas cartas de invitaciones.

OFERENTES QUE PRESENTAN SUS OFERTAS

1. **INGENIERO CIVIL RENATO DA SILVA OTAVIANO - RUC 4467077-0**
2. **ARQUITECTO HUGO CESAR ALCARAZ GARAY – RUC 1062002-8**
3. **BRAMANTE S.A. – RUC 80093023-1**

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente cuadro.

empresas	Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano RUC 4467077-0	Arq. Hugo Cesar Alcaraz Garay – RUC 1062002-8	Bramante S.A. RUC 80093023-1
Formulario de Presentación de Propuesta Técnicas.	Si	Si	Si
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Si	Si	Si
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	Si	Si
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección	N/A	N/A	Si

Lic. César A. León R.
Director de Gabinete
Municipalidad de Nueva Esperanza

Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Reg. Civil Nº 2434
RUC 4467077-0

Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza

HUGO CESAR ALCARAZ GARAY
ARQUITECTO

Marcos Gayozo
Secretario General
Municipalidad de Nueva Esperanza

Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Si	Si	Si
Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	Si	Si	Si
Fotocopia simple de Patente Profesional vigente.	Si	Si	Si
Certificado de Cumplimiento Tributario, según Ley 125/91 Art. 194 inciso c.	Si	Si	Si
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Derechos de los Menores, Según Resolución 941/10.	Si	Si	Si
Copia autenticada por Escribano Publico del/ o los títulos universitarios o certificados presentados, sea pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencias. **Obs: En caso de Certificados, Títulos, Maestrías u otros, los mismos deberán estar autenticados por escribanía con las visaciones y/o legalizaciones o convalidaciones correspondientes**	Si	Si	Si
Declaración Jurada sobre antecedentes curriculares del oferente donde conste la experiencia en trabajos a los solicitados	Si	Si	Si
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité	Si	No Presenta	Si

Lic. César A. León R.
Director de Gabinete
Municipalidad de Nueva Esperanza

Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Reg. Civil N° 2434
C.I.C. 1467077-0

Marcos Gayoso
Secretario General
Municipalidad de Nueva Esperanza

Carmen Velazco
Municipalidad de Nueva Esperanza

HUGO CESAR ALCARAZ GARAY
ARQUITECTO

de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes			

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de Ofertas, conformada según Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que ha terminado el acto de recepción y apertura del SOBRE 01 – OFERTA TECNICA, siendo las 08:00 horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copias a los interesados.

Lic. César A. León R.
Director de Gabinete
Municipalidad de Nueva Esperanza

Ing. Civil Renato Da Silva Graciano
Reg. Civil N° 2434
Ruc. 4467077-0

Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza

HUGO CESAR ALCARAZ GARAY
ARQUITECTO

Secretario General
Municipalidad de Nueva Esperanza

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley N° 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

ACTA DE APERTURA – SOBRE 02

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Distrito de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las 11:00 horas, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de Sobre que contiene la Oferta de Precio, para la Licitación de **Contratación Directa Nº 03/2019 – ID 356.335** convocado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, para la Contratación de Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión en presencia del Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano, el Señor Alexandre Gomes Lunkes representante legal de la empresa Bramante S.A., Lic. Cesar León Rodas, Director de Gabinete Interno, Don Marcos Gayozo González, Secretario Municipal, Carmen Velazco, Encargada de la UOC como representante de la Institución Municipal, a la hora convocada en las respectivas notificaciones.

OFERENTE QUE HA PRESENTADO OFERTA

1. **INGENIERO CIVIL RENATO DA SILVA OTAVIANO - RUC 4467077-0**
2. **ARQUITECTO HUGO CESAR ALCARAZ GARAY – RUC 1062002-8**
3. **BRAMANTE S.A. – RUC 80093023-1**

Acto seguido se procede a la apertura de sobres con la verificación de las Ofertas Económicas, conforme al siguiente detalle.

Empresa:	Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano RUC 4467077-0	Arq. Hugo Cesar Alcaraz Garay – RUC 1062002-8	Bramante S.A. RUC 80093023-1
Formulario de Presentación de Ofertas.	Presenta	No Presenta	Presenta
Oferta de Precio.	**109.800.000**	**137.900.000**	**105.750.000**
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	Presenta	Presenta	Presenta Copia de Póliza de Seguro para el Mantenimiento de Ofertas.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de Ofertas, conformada según Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que ha terminado el acto de recepción y apertura del SOBRE 02 – OFERTA ECONOMICA, siendo las 11:30 horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copias a los interesados.

Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza

BRAMANTE S.A.
RUC: 80093023-1
Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Reg. Civil Nº 2434
Ruc: 4467077-0

Marcos Gayozo
Secretario General
Municipalidad de Nueva Esperanza